



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 613 /
MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, ODETT ALICIA
MUNDACA MATAMALA.

Laja, 04 de febrero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 22 del 04.02.2014, de Odett Mundaca Matamala, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, un día de permiso administrativo, a Odett Mundaca Matamala, Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 03 de febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)